

Comunidad de Oración Contemplativa
Mysterion

Sacramentos y Vida Contemplativa
Presencia que transforma dando vida

4. Reconciliación y Unción de los Enfermos





El Sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación

Reintegrados al Cuerpo Vivo de Cristo

El nombre dice mucho

- A lo largo de la historia el sacramento ha recibido muchos nombres: **penitencia, reconciliación y confesión** son tal vez los más comunes.
- Desde el Concilio de Trento prevaleció el nombre de **confesión**, por el énfasis que se llegó a poner en la acusación minuciosa de los pecados para poder determinar su estado de gravedad y la satisfacción que se pediría por ellos.

Campos semánticos:

1) Ley, ideal, justicia, plenitud humana, voluntad de Dios.

2) Pecado, culpa, falta, per-versión (no dar en el blanco)

3) Arrepentimiento, contrición, atrición, compunción.

4) Penitencia, satisfacción, expiación, enmienda, pena.

5) Indulto, absolución, perdón, reconciliación.

- Tal vez el nombre más indicativo de su contenido como itinerario de conversión sería **SACRAMENTO DE LA PENITENCIA Y DE LA RECONCILIACIÓN.**

Algunas definiciones importantes

- **RECONCILIACIÓN:** del latín *reconciliare*, sufijo *re-*, (nuevamente) y *concilium*, reunión, es decir, **REUNIR NUEVAMENTE**. Raíz indoeuropea **kelə-²**, clamar, llamar; y el derivado **kal-yo**, convocar a reunión.
- **PENITENCIA:** del latín *paenitentia*, que viene a su vez del verbo *paenitere*, arrepentirse, **LAMENTAR LO HECHO O DICHO**.
- **CONFESIÓN:** del latín *cōnfitērī*, confesar, de *com-* prefijo de intensidad y *fatērī*, **ADMITIR**. Del indoeuropeo **bhā-²**, hablar (*falar, phanai*).





Culpa vs. Responsabilidad

- **CULPA:** del latín *culpa*, que significa falla. **SER IMPUTADO** (o imputarse a sí mismo) **DE HABER COMETIDO UNA FALLA/FALTA**. Puede haber una **culpa consciente** y una **culpa inconsciente**. Suele estar centrado en el individuo, el pasado y su fallo
- **RESPONSABILIDAD:** del latín *re- + spondēre*, **PROMETER NUEVAMENTE, CUMPLIR**. De la raíz indoeuropea *spend-*, hacer una **ofrenda, rito sagrado, promesa**. Centrado más en la comunidad, en el futuro y en el deseo de no repetir el fallo.



Tipos de arrepentimiento

- **CONTRICIÓN**: arrepentimiento de los pecados por **DOLOR DE HABER LASTIMADO AL AMOR DIVINO**. De *cum-*, **prefijo de intensidad** y *attrītus*, **frotar, raspar**. Raíz indoeuropea **terə⁻¹**, frotar, raspar, taladrar (“triturar”)
- **ATRICIÓN**: arrepentimiento de los pecados **POR EL TEMOR DEL CASTIGO MÁS QUE POR AMOR A DIOS**. Con el prefijo *ad-* “**contra**”.
- **COMPUNCIÓN**: fuerte **DOLOR CAUSADO POR HABER HECHO EL MAL PUDIENDO HABER HECHO EL BIEN**. Latín *compūnctus*, *cum-*, **prefijo de intensidad** y *pungere*, **punzar**. Raíz indoeuropea **peuk-**, punzar, horadar.

Sentido del Sacramento

- Su sentido se origina no tanto en el reconocimiento explícito de las culpas cuanto en la fe en a intervención salvífica y sanadora de Dios en la propia vida y en la sociedad.
- Surgió como forma de **CELEBRAR EN LA IGLESIA EL ENCUENTRO DEL BAUTIZADO-PECADOR CON EL MISTERIO PASCUAL DE CRISTO A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD.**
- En ocasiones pareciera que en la práctica pastoral común se privilegia la confesión de los pecados en detrimento de la confesión de fe en el Dios de la gracia.



Diferencias entre penitencia- virtud y penitencia- sacramento

- La **penitencia-virtud** hace referencia a **un estado personal necesario** para poder celebrar la penitencia-sacramento. Se le conoce como contrición.
- **Se identifica con la “compunción”** (*penthos*) a la que le dedican mucha reflexión y actuar pastoral las iglesias de oriente.
- La compunción **proviene del encuentro con el Inocente, Cristo**, que es la encarnación del **Amor infinito, incondicional e indiscriminado de Dios**.
- Al estar en su presencia con actitud teologal, **captamos su insospechada generosidad al restituirnos la vida**.
- **Me permite “descubrirme” en él. Él me ha creado a su imagen**. Así puedo contrastar lo que puedo ser (mi santidad posible) y la comparo con la triste sombra que soy, la caricatura que he construido con mi egolatría. **Pero hago esta dolorosa constatación desde la esperanza confiada de quien se sabe salvado**.
- **Sólo la compunción desenmascara y sana efectivamente el mal en mi vida**.



Fundamentación Bíblica de la Institución del Sacramento

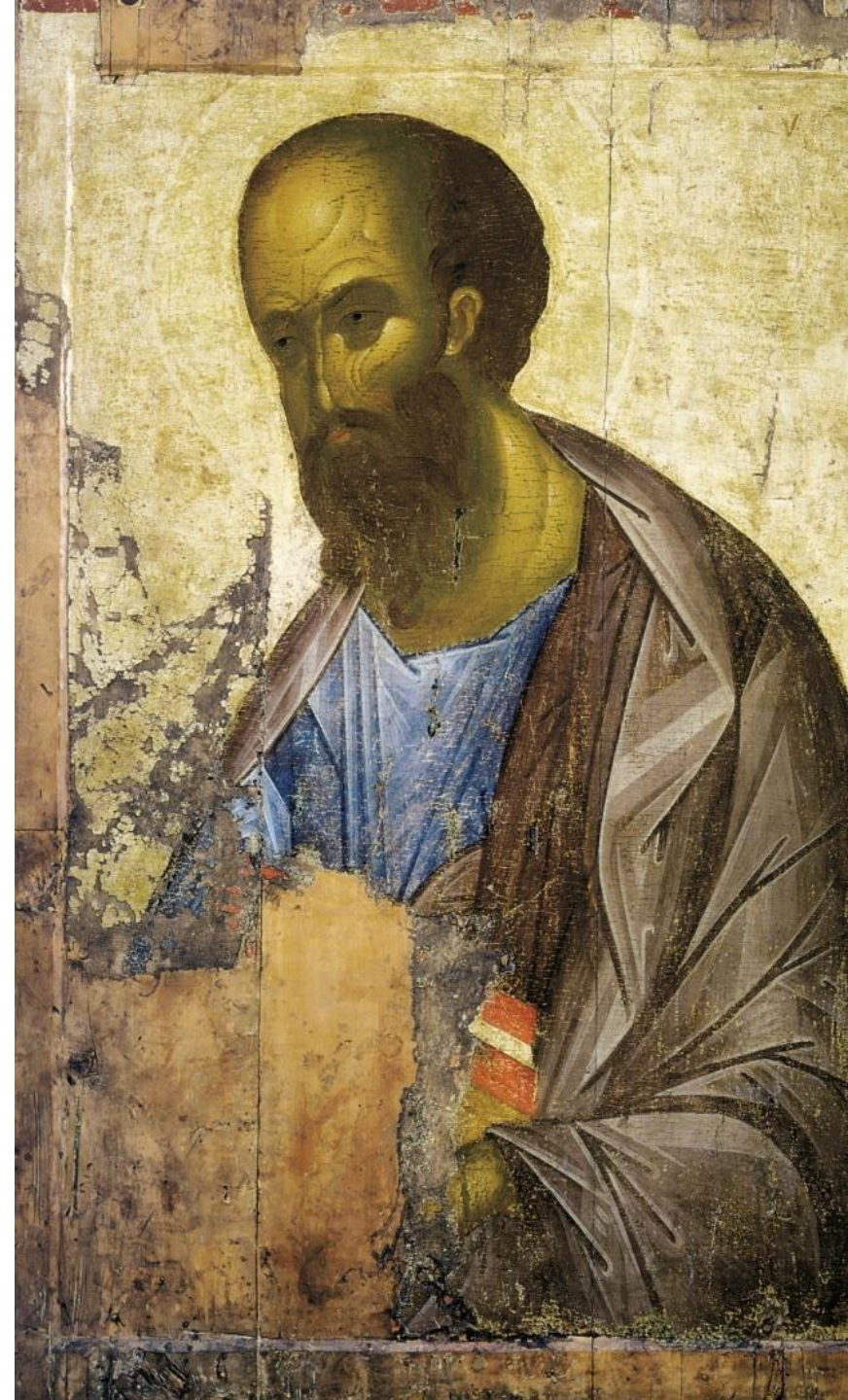
Mt 16¹⁸ “Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. ¹⁹ A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y **lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos.**”

Mt 18¹⁵ «Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano.¹⁶ Si no te escucha, toma todavía contigo uno o dos, para que todo asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos.¹⁷ Si les desoye a ellos, díselo a la comunidad. Y si hasta a la comunidad desoye, sea para ti como el gentil y el publicano.¹⁸ **«Yo les aseguro: todo lo que aten en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desaten en la tierra quedará desatado en el cielo.** ¹⁹

Jn 20²² Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: **«Reciban el Espíritu Santo.²³ A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengan, les quedan retenidos.»**

Un solo perdón de los pecados en el bautismo

- Durante las primeras décadas de la fe cristiana, la **conversión que precedía al bautismo era tan bien trabajada y radical**, que parecía imposible que alguien que hubiera optado por hacerse cristiano **pudiera volver a la “vida del mundo”, al pecado.**
- Las cartas de Pablo muestran **esta perplejidad primero y después la necesidad de acompañar al bautizado pecador a regresar a la comunión** (sinergia) con el cuerpo vivo de Cristo, la Iglesia.





La penitencia-reconciliación en la Iglesia antigua

- Existió por siglos la dificultad para aceptar una segunda conversión, especialmente por los tres pecados graves: **apostasía** (e idolatría); **homicidio**; **lujuria** (fornicación y adulterio).
- Hb 6: 1-4, “De todas maneras **es imposible renovar a los que ya fueron iluminados**, que probaron el don sobrenatural y recibieron el Espíritu Santo, y saborearon la maravillosa palabra de Dios con una experiencia del mundo futuro. Si a pesar de todo esto recayeron, **es imposible renovarlos por la penitencia** cuando vuelven a crucificar por su cuenta al Hijo de Dios y se burlan de él.”
- Pecados menores se expiaban con la **oración, ayuno y obras de misericordia**.



La práctica penitencial en la Iglesia antigua

- Eventualmente se reconocieron tres tipos de penitencia: la **PENITENCIA-CONVERSIÓN** en la Iniciación cristiana de adultos; la **PENITENCIA-RECONCILIACIÓN** en la Penitencia canónica y la **CONTINUA CONVERSIÓN** explicitada en **múltiples formas celebrativas y de ascesis**.
- La *metanoia* unida al misterio de la muerte y resurrección de Cristo y a la efusión del Espíritu Santo para el nacimiento a un mundo nuevo es la raíz común tanto del sacramento del bautismo como de la penitencia.



La liturgia antigua de la penitencia canónica

- **INICIA CON LA ORGANIZACIÓN DE UN PERIODO ECLESIAL DE PENITENCIA (CUARESMA)** y la existencia de cuatro clases o grados de penitentes:
- ***Flentes*** (los que lloran), piden la penitencia, pero todavía no son admitidos a entrar en el espacio de culto.
- ***Audientes***, es decir “oyentes”, admitidos solamente a escuchar la Palabra.
- Los últimos dos *ordos* podían quedarse a toda la celebración, pero no podían ofrecer ni comulgar: los ***Substrati***, que permanecen arrodillados y los ***Consistentes***, que podían permanecer de pie.



La Iglesia acompaña el sacramento de la penitencia y reconciliación

- Era muy claro para la comunidad, **LA RESPONSABILIDAD QUE ADQUIRÍAN POR LOS PENITENTES, POR QUIENES ORABAN, AYUNABAN Y ACOMPAÑABAN ANIMÁNDOLOS A PERSEVERAR PARA SER REINTEGRADOS AL CUERPO VIVO DEL SEÑOR.**
- De un texto de Sozomeno (s. V):
- *“... ellos con lágrimas en los ojos y gemidos se postran en la tierra. El obispo va también a donde están ellos, y también él, llorando, se postra mientras toda la comunidad está sumida en lágrimas,..., después de haber hecho una oración por ellos, los despide.”*

Celebración de la Reconciliación al final de la Penitencia

- Los elementos que componían la reconciliación eran cuatro:
1. **Una exhortación del Obispo**
 2. **La imposición de las manos sobre cada uno de los penitentes.**
 3. **Una o varias oraciones en que se pedía para los penitentes el perdón de Dios.**
 4. **La oración de la asamblea por los penitentes.**
 5. **El obispo utiliza una forma deprecativa pidiendo a Dios el perdón del penitente.**



Oración del obispo en la reconciliación según el Sacramentario *Gelasiano* (hacia el 750)

*“Te pedimos Señor, que acojas nuestras plegarias: **yo soy el primero que tiene necesidad de tu misericordia**, pero tú que me has dado este encargo escúchame:... Concede, Señor, a este tu siervo el fruto digno de su penitencia, para que obteniendo el perdón de sus pecados, **vuelva incólume a tu Iglesia santa de cuya integridad se había separado pecando...** perdona a quien ha confesado su mal... y haz que conserve intacto y por siempre **aquello que tu gracia le dio una vez (el bautismo), y lo que tu misericordia le ha restaurado (la reconciliación)**. Por Cristo...”*





Atar y Desatar

- De esta manera **EL OBISPO ATABA POR LA PENITENCIA Y DESATABA PARA LA ADMISIÓN PLENA A LA EUCARISTÍA**. La comunidad cristiana con él acompaña todo el proceso.
- El objetivo es alcanzar la *pax cum Deo* y la *pax cum Ecclesia*.
- Los obispos tomaron conciencia de que la **penitencia es un remedio para las personas**. Remedio que debe adaptarse a las circunstancias y asegurarse que lleva a la curación.

Masificación de la fe y surgimiento del cristianismo de “consenso” cultural

- Cuando la fe cristiana deja de ser perseguida para ser tolerada y más aún, cuando **se establece como religión oficial del imperio**, **LA OPCIÓN FUNDAMENTAL POR EL EVANGELIO Y SUS VALORES, TAN IMPORTANTE AL ORIGEN DE LA IGLESIA, ES SUSTITUIDA POR EL CONSENSO A UNA CULTURA SOCIAL TENIDA COMO CRISTIANA.**
- La experiencia de conversión es sustituida por **la exigencia de cumplimiento de leyes morales**, y al quebrantarlas, favorecer **un sentido de pecado y culpa.**



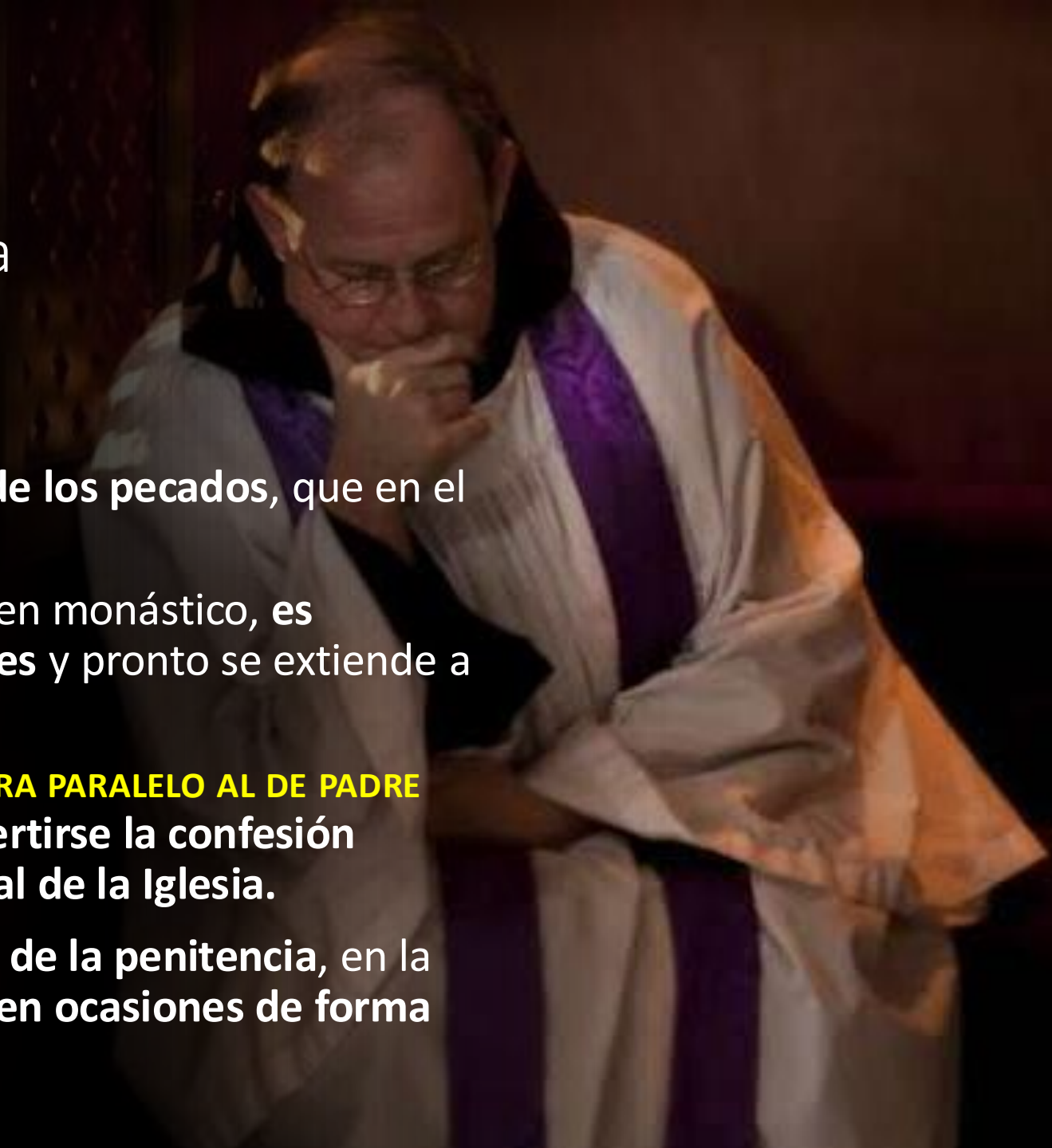
Evolución a la confesión individual

- Las liturgias penitenciales se vuelven más devocionales y menos existenciales, quedándose en la superficie y con el sentido de “cumplir un deber”, **SI BIEN NO SE PERCIBE UN AUTÉNTICO CAMBIO DE VIDA.**
- Ante la multitud de fieles, el obispo deja de ser el que preside estas liturgias y **cada vez más se recurre a la confesión privada con un presbítero.**
- Para ayudar a estos últimos se publican **los libros penitenciales con “tarifas” de penitencia.**



Empobrecimiento de la experiencia de penitencia y reconciliación

- Se va poniendo **más énfasis en la *confesión* de los pecados**, que en el complejo itinerario penitencial.
- La práctica de la confesión individual, de origen monástico, es **aplicada por los monjes misioneros irlandeses** y pronto se extiende a toda la Iglesia.
- En su origen monástico, **EL ROL DEL CONFESOR ERA PARALELO AL DE PADRE ESPIRITUAL**, que termina perdiéndose al convertirse la confesión privada en norma para la pastoral penitencial de la Iglesia.
- Aparecen **las sustituciones o conmutaciones de la penitencia**, en la forma de peregrinaciones, indulgencias, etc. **en ocasiones de forma subrogada**.



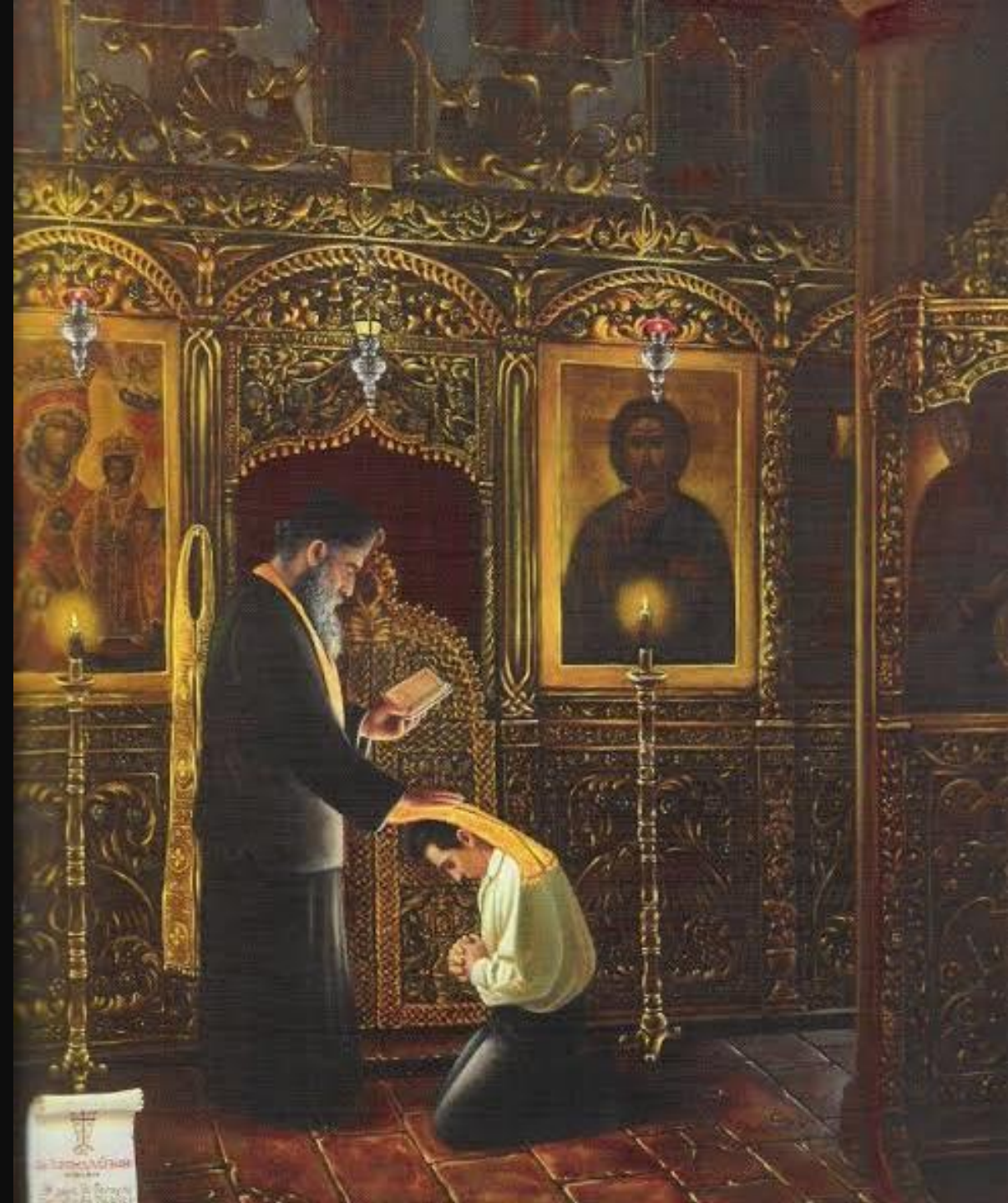


El sacramento se transforma en “confesión”

- A partir del s. IX la **“absolución” (quedar desatado)** ya no es el final del proceso, sino que inclusive se otorga antes de realizar la penitencia.
- Desaparece **prácticamente el término “reconciliación”**.
- Se hace cada vez más importante el detalle de la **“acusación” de las faltas, y POR ESO EMPIEZA A LLAMARSE AL SACRAMENTO “CONFESIÓN”**.
- Queda establecida la secuencia: confesión detallada de los pecados, tasación, absolución.

Evolución hacia la confesión privada en el mundo cristiano oriental

- En las Iglesias orientales a partir del s. VIII se **difunde también la penitencia celebrada individualmente**, si bien siguiendo la sensibilidad de la tradición alejandrina, **SE CONSIDERA AL SACRAMENTO COMO UNA MEDICINA**, como un remedio espiritual en el que **desempeña un papel muy importante la persona del confesor, su experiencia y el contacto personal con él.**
-



Vivimos una crisis del sacramento

1. **Demasiado énfasis en la dimensión individual del sacramento** con pérdida de su sentido eclesial y social. Y **la gestión clerical del sacramento** y el poco espacio concedido al carácter comunitario de la reconciliación.
2. **Un énfasis en su aspecto judicial**, más sentido penal que penitencial.
3. **Una crisis de lo que pudiéramos considerar un *código ético cristiano*** como indicador de la conducta apropiada (especialmente en moral sexual).
4. **La toma de conciencia de elementos culturales e ideológicos que fueron sellados en el s. XII y recalcados en el Concilio de Trento** con la teología y práctica de ahí nacidas.
5. **La insensibilidad a las dimensiones sociales y políticas de la existencia pecaminosa** (egocéntrica): injusticia, corrupción, maltrato ambiental (contra la ecología), procesos de alienación y anomia, etc.
6. **La toma de conciencia de la variedad de universos simbólicos** según el talante de las diversas culturas.
7. **La toma de conciencia del papel que pueden desempeñar psicopatologías** en la capacidad de ejercer el libre albedrío.

Individualización del pecado y la reconciliación

- La penitencia “administrada” privadamente, en el secreto del confesionario, **ha contribuido a que se perciba este sacramento como básicamente relacionado a la relación individual del creyente con Dios.** Y de ahí su vinculación casi exclusiva con el proceso “de perfección” personal.
- La parte penitente pareciera **reducirse a pronunciar en voz alta la lista de sus pecados**, dejando al confesor como si fuera el único agente del sacramento.
- **Con todo, los actos del penitente son también parte de la *materia* del sacramento.**



Necesidad de vivir la penitencia y reconciliación en Iglesia

- **Es FUNDAMENTAL RECUPERAR LA DIMENSIÓN ECLESIAL Y SOCIAL DEL SACRAMENTO.** La penitencia es una reconciliación sí con Dios, pero también con la Iglesia, la sociedad y uno mismo.
- Esta dimensión eclesial no implica meramente **que el penitente perciba que ha lastimado** (“herido” según LG 11) **al Cuerpo de Cristo (la Iglesia)** con sus acciones egocéntricas, sino también a **QUE NECESITA DE LA COMPAÑÍA Y AYUDA DE TODA LA IGLESIA PARA SU CONVERSIÓN Y SANACIÓN.**





Es siempre parte de un itinerario

- También es muy importante **insertar la celebración del sacramento dentro de la *historia* de salvación del creyente**. Es una parte en su **itinerario de plenificación en Cristo (*theosis*)**.
- La conversión a Dios (como también la caída en un pecado grave) **se concreta a través de la evolución espiritual de cada persona**. No son fruto de una decisión instantánea, sino de una larga preparación que comporta el paso a **UNA DISTINTA APRECIACIÓN DE LOS VALORES, QUE SE EXPRESA EN UN CAMBIO DE COMPORTAMIENTO Y DE RELACIONES INTERPERSONALES**.



Reconciliación totalmente gratuita

- De ahí la importancia de que la celebración del sacramento no se transforme en algo meramente formal o jurídico, sino que **desemboque en un acompañamiento espiritual encaminado a consolidar el crecimiento del penitente.**
- A lo largo de la historia han existido énfasis diversos con respecto a **la satisfacción por el pecado.** Algunos hacen hincapié en la necesidad de reparación “equivalente” y otros prefieren subrayar el carácter de gratuito del perdón dado por Dios.
- Hay que cuidar **NO PERDER DE VISTA EL SENTIDO DE GRATUIDAD DEL PERDÓN DE DIOS** y evitar la sensación de haber “pagado” por los pecados.

Formas penitenciales en la vida de la Iglesia

- Existe un acto penitencial al inicio de la Eucaristía, si bien la Iglesia no le atribuye un valor sacramental. **Tiene el sentido de acompañarse para arrepentirse, amonestarse y renovarse en la alianza compartida dentro de la comunidad.**
- La comunión en sí misma ayuda al perdón de los pecados. Recordemos las palabras de institución en el evangelio de Mateo (26, 27-28):

“Beban de ella todos, porque ésta es mi sangre de la Alianza, que es derramada por muchos para perdón de los pecados”



¿Qué es un “sistema penitencial”?

- Sentirse “deudor” y “culpable” es parte de la experiencia humana. “Deudores” respecto de nuestro ser y existir y por eso mismo responsables: **invitados a responder por nuestra existencia** (hacernos cargo).
- La conciencia de **ser imputable de una falta de responsabilidad** determina una situación de intranquilidad e inestabilidad que termina con **la búsqueda de algún remedio**. Éste último con doble dirección: **la expiación del mal** hecho en el pasado, y la **determinación por no caer en el mismo error en el futuro**.



Un rito penitencial que permita la experiencia de conversión, *metanoia*

- **Hace falta un itinerario**, de tal forma que la deuda, la ley (el deber ser/ideal, “¿qué debo hacer/ser para alcanzar la vida plena?”), la responsabilidad, la culpa, la justificación (en cuanto a ser “ajustado”), la satisfacción, etc., **SE VIVAN CON PLENA CONCIENCIA COMO UNA VERDADERA METANOIA**, cambio de dirección.
- Y esto no solo **de manera individual sino comunitaria**.
- Es fundamental **un conjunto ritual que haga expresiva, experimentable y, por ello efectiva, la vivencia del sacramento**.



El Ordo Paenitentiae

- Contiene cuatro ritos:
 - I. Reconciliación de un penitente**
 - II. Reconciliación de varios penitentes con confesión y absolución individual**
 - III. Reconciliación de varios penitentes con confesión y absolución general**
 - IV. Textos varios para las celebraciones penitenciales comunitarias.
- Elementos propios del sacramento:
 - 1. Bienvenida/acogida**
 - 2. Iluminación bíblica**
 - 3. Expresión de la contrición**
 - 4. Acusación de pecado**
 - 5. Recomendaciones espirituales al penitente**
 - 6. Absolución**
 - 7. Satisfacción**

La fórmula católica romana de la absolución y reconciliación

*“Dios, Padre
Misericordioso, que
reconcilió consigo al
mundo por la muerte y
resurrección de su Hijo y
derramó el Espíritu Santo
para la remisión de los
pecados, te conceda, por
el ministerio de la Iglesia,
el perdón y la paz. Y yo te
absuelvo de tus pecados
en el nombre del Padre y
del Hijo y del Espíritu
Santo”*



Fórmula deprecatoria ortodoxa del perdón

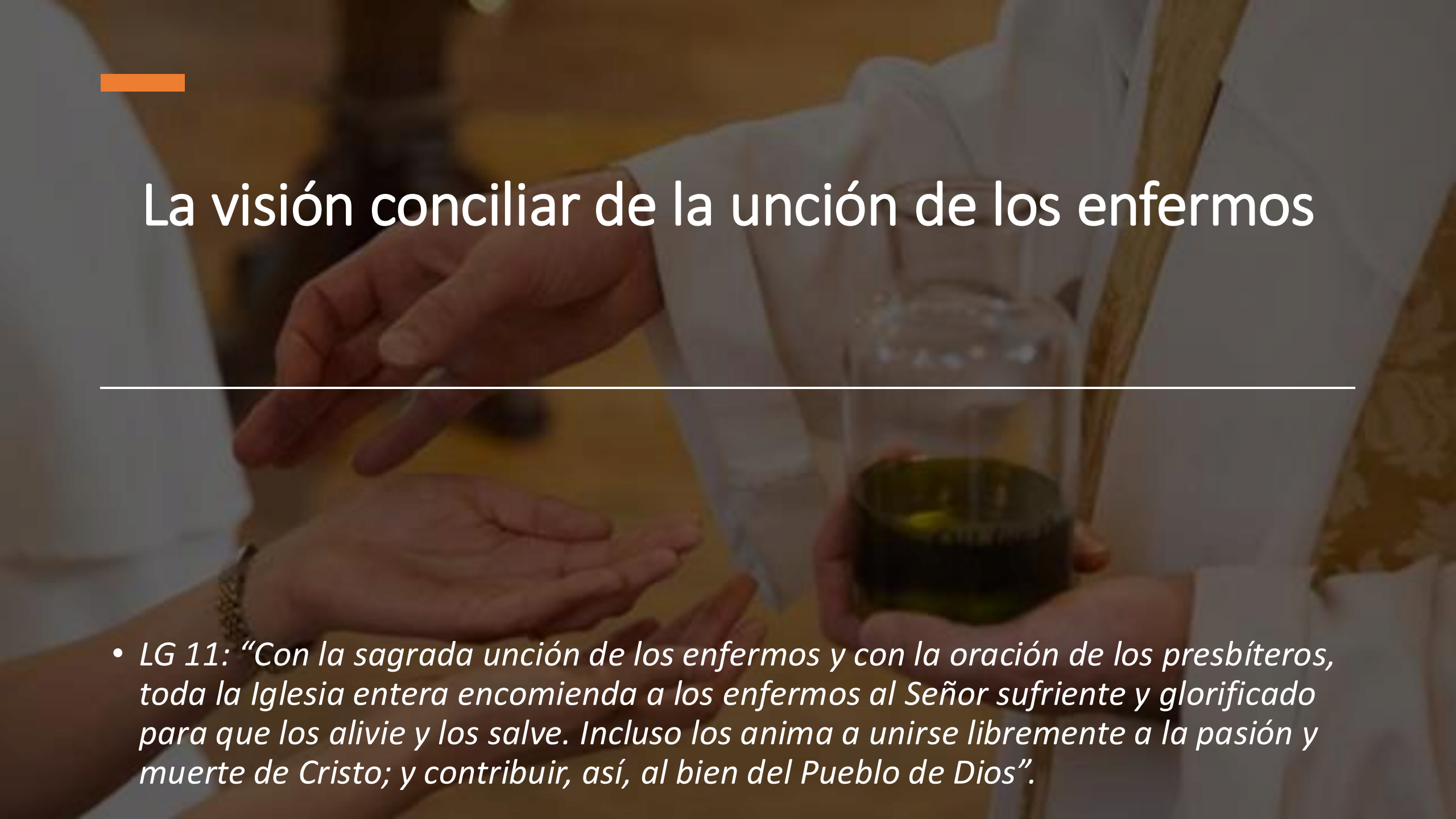
"Que el Dios que por el profeta Natán perdonó a David cuando confesó sus pecados, y a Pedro cuando lloró amargamente y a la pecadora cuando derramó lágrimas sobre sus pies, y al publicano, y al pródigo, que este mismo Dios, por medio de mí, pecador, te perdone en esta vida y en la otra y que te haga comparecer sin condenarte en su temible tribunal. Él que es bendito por los siglos de los siglos. Amén"

(Eulógion to méga)



El Sacramento de la Unción de los Enfermos

Unidos al Señor en su pasión, muerte y resurrección



La visión conciliar de la unción de los enfermos

- *LG 11: “Con la sagrada unción de los enfermos y con la oración de los presbíteros, toda la Iglesia entera encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado para que los alivie y los salve. Incluso los anima a unirse libremente a la pasión y muerte de Cristo; y contribuir, así, al bien del Pueblo de Dios”.*

Evolución en la explicitación religiosa de la enfermedad

- Las personas del Antiguo Testamento **viven la enfermedad de cara a Dios**. Ante Dios **se lamenta por su enfermedad** (cf *Sal* 38) y de Él, que es el Señor de la vida y de la muerte, **implora la curación** (cf *Sal* 6,3; *Is* 38).
- La enfermedad **se convierte en camino de conversión** (cf *Sal* 38,5; 39,9.12) y **el perdón de Dios inaugura la curación** (cf *Sal* 32,5; 107,20; *Mc* 2,5-12).
- Israel experimenta que **la enfermedad, de una manera misteriosa, se vincula al pecado y al mal**; y que la fidelidad a Dios, según su Ley, devuelve la vida: **"YO, EL SEÑOR, SOY EL QUE TE SANA"** (*Ex* 15,26).
- El profeta entrevé que **el sufrimiento puede tener también un sentido redentor por los pecados de los demás** (cf. el cántico del Siervo Sufriente de Yahvé, *Is* 53,11).
- Finalmente, Isaías anuncia que **Dios hará venir un tiempo para Sion en que perdonará toda falta y curará toda enfermedad** (cf *Is* 33,24)

Cristo médico

- **La compasión de Cristo hacia los enfermos** y sus numerosas curaciones de dolientes de toda clase (cf *Mt* 4,24) son un **signo maravilloso de que "Dios ha visitado a su pueblo"** (*Lc* 7,16) y de que **el Reino de Dios está muy cerca**.
- **Jesús no tiene solamente poder para curar, sino también de perdonar los pecados** (cf *Mc* 2,5-12): vino a curar al hombre entero, alma y cuerpo; es el médico que los enfermos necesitan (*Mc* 2,17).
- Su compasión hacia todos los que sufren llega **hasta identificarse con ellos: "Estuve enfermo y me visitaron"** (*Mt* 25,36).





El Señor Jesús y los enfermos

- Conmovido por tantos sufrimientos, Cristo no sólo se deja tocar por los enfermos, sino que hace suyas sus miserias: **"El tomó nuestras flaquezas y cargó con nuestras enfermedades"** (*Mt 8,17*; cf *Is 53,4*).
- Sin embargo, no curó a todos los enfermos de su época. Sus curaciones eran **signos de la venida del Reino de Dios**. Anunciaban una curación más radical: **la victoria sobre el pecado y la muerte por su Pascua**.
- En la Cruz, Cristo **tomó sobre sí todo el peso del mal** (cf *Is 53,4-6*) y **QUITÓ EL "PECADO DEL MUNDO"** (*Jn 1,29*), del que la enfermedad no es sino una consecuencia.



Signos del poder de Dios

- A menudo Jesús **pide a los enfermos que crean** (cf *Mc* 5,34.36; 9,23), es su fe “la que los salva”. **Se sirve de signos para curar: saliva e imposición de manos** (cf *Mc* 7,32-36; 8, 22-25), **barro y lavarse** (cf *Jn* 9,6s).
- Los enfermos tratan de tocarlo (cf *Mc* 1,41; 3,10; 6,56) **"PUES SALÍA DE ÉL UNA FUERZA QUE LOS CURABA A TODOS"** (*Lc* 6,19). Así, a través del sacramento de la unción de los enfermos, Cristo en su Iglesia **continúa "tocándonos" para sanarnos.**



Una celebración de tradición antigua

- En la tradición litúrgica, tanto en Oriente como en Occidente, se poseen desde la antigüedad **testimonios de unciones de enfermos practicadas con aceite bendito**.
- En el transcurso de los siglos, la Unción de los enfermos fue conferida, cada vez más exclusivamente, a **los que estaban a punto de morir**. A causa de esto, había recibido el nombre de "**Extremaunción**".
- A pesar de esta evolución, la liturgia nunca dejó de **orar al Señor a fin de que el enfermo pudiera recobrar su salud si así convenía a su salvación**.

La unción en las distintas tradiciones



- En el anterior rito de la **“extremaunción”** una vez concedida la absolución de los pecados se pasaba a **“cerrar” cada uno de los sentidos del moribundo**, aplicándole aceite (párpados, oídos, nariz, boca, manos y pies), pidiendo el perdón de sus faltas cometidas por cada uno de estos sentidos. **La intención era protegerlo así del mal.**
- En la tradición ortodoxa se sigue **ungiendo varias partes del cuerpo**, pero en este caso recordando **LAS LLAGAS DEL SEÑOR EN LA CRUZ (FRENTE, MANOS, PIES, COSTADO)**. Se quiere acentuar la **unión del enfermo con Cristo sufriente.**



Fundamento bíblico

*Carta del apóstol
Santiago 5,14-15:*

*"¿Está enfermo alguno
entre ustedes? Llame a **los
presbíteros de la Iglesia,**
que oren sobre él y le
unjan con óleo en el
nombre del Señor. Y la
oración de la fe salvará al
enfermo, y el Señor hará
que se levante, y **si hubiera
cometidos pecados, le
serán perdonados"***



Fórmula del sacramento

- El sacramento de la Unción de los enfermos se celebra con los enfermos **ungiendo**los en la **frente y en las manos con aceite de oliva debidamente bendecido** o, según las circunstancias, con otro aceite de plantas, y pronunciando una sola vez **estas palabras**:

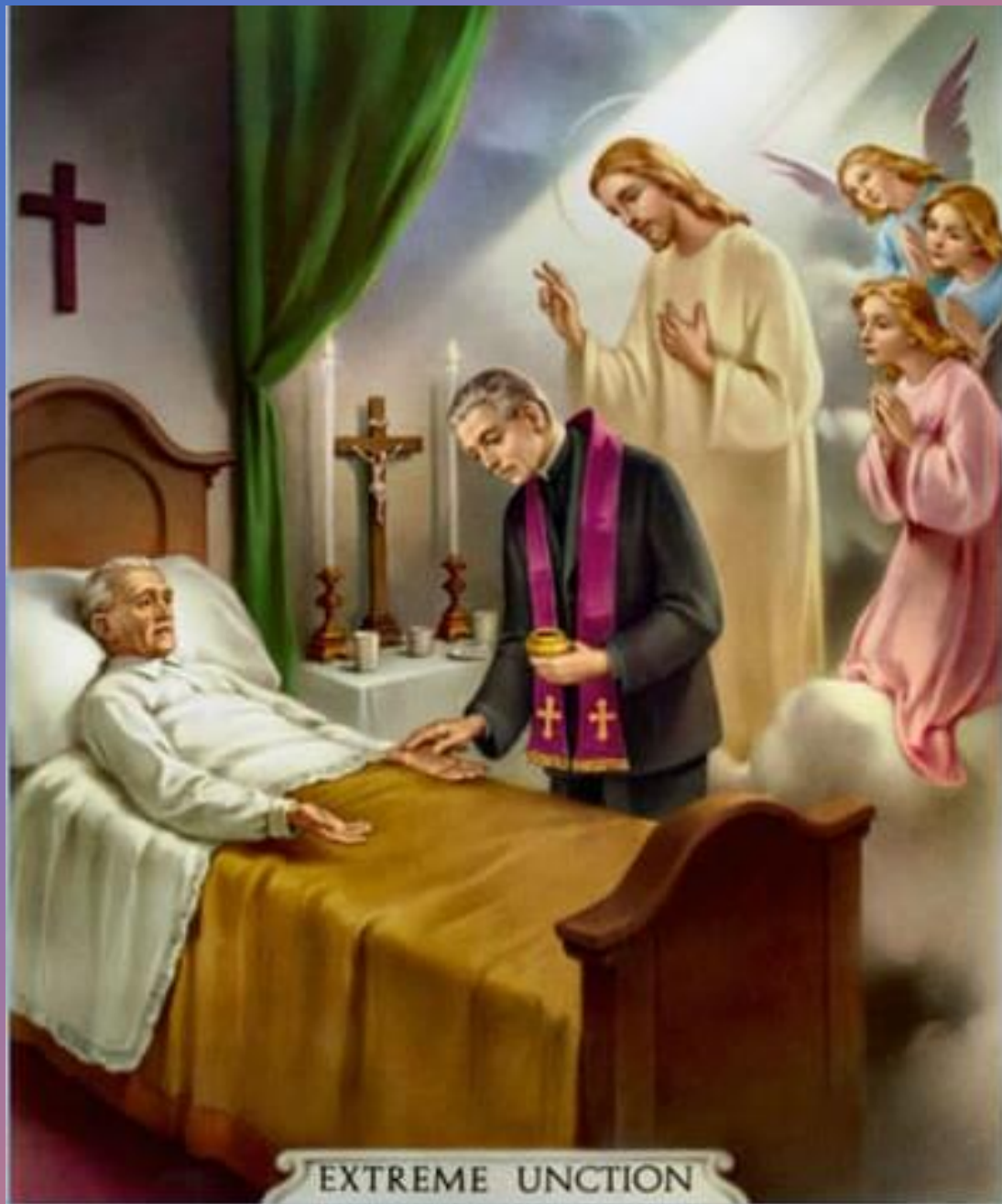
"POR ESTA SANTA UNCIÓN, Y POR SU BONDADOSA MISERICORDIA, TE AYUDE EL SEÑOR CON LA GRACIA DEL ESPÍRITU SANTO, PARA QUE, LIBRE DE TUS PECADOS, TE CONCEDA LA SALVACIÓN Y TE CONFORTE EN TU ENFERMEDAD"

El viático

- A quienes se piense que van a dejar esta vida, la Iglesia ofrece, además de la Unción de los enfermos, la **Eucaristía como viático**. Recibida en este momento del paso hacia el Padre, la **Comunión del Cuerpo y la Sangre de Cristo** tiene una significación y una importancia particulares. Es semilla de vida eterna y poder de resurrección, según las palabras del Señor:

"EL QUE COME MI CARNE Y BEBE MI SANGRE, TIENE VIDA ETERNA, Y YO LE RESUCITARÉ EL ÚLTIMO DÍA"

(JN 6,54).



La gracia del sacramento de la unción de los enfermos

- La gracia especial del sacramento de la Unción de los enfermos tiene como efectos:
 1. **La unión del enfermo a la Pasión de Cristo, para su bien y el de toda la Iglesia.**
 2. **El consuelo, la paz y el ánimo para soportar cristianamente los sufrimientos de la enfermedad o de la vejez.**
 3. **El perdón de los pecados si el enfermo no ha podido obtenerlo por el sacramento de la penitencia.**
 4. **El restablecimiento de la salud corporal, si conviene a la salud espiritual.**
 5. **La preparación para el paso a la vida eterna.**

